



## RESUMEN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE 18/05/2022

### Orden del día:

1. Informe del decano.
2. Aprobación si procede, del número límite de plazas, en las asignaturas optativas en el grado en ciencias gastronómicas y gestión hotelera y en el grado en turismo.
3. Aprobación si procede, de la modificación de los porcentajes de participación académica de las distintas áreas, en las asignaturas de prácticas en empresas y trabajo fin de grado, en el grado en ciencias gastronómicas y gestión hotelera.
4. Aprobación si procede, de los criterios específicos de baremación de plazas de ayudante doctor del área de turismo, propuestos por el Departamento de Economía Aplicada (Estructura Económica)
5. Aprobación si procede, de la modificación del Reglamento de la asignatura trabajo fin de grado del título de graduado/a en turismo de la Facultad de Turismo
6. Aprobación si procede, de los nombramientos de tutores de movilidad.
7. Aprobación si procede, del nombramiento del coordinador de prácticas en el grado en Turismo.
8. Aprobación si procede, de los horarios académicos para el curso 2022/2023.
9. Aprobación si procede, del informe de la Comisión Académica y de Calidad para la impartición de asignaturas en inglés.
10. Asuntos de trámite.
11. Ruegos y preguntas.
12. Aprobación si procede, del acta de esta sesión, condicionada a su posterior remisión por correo electrónico.

### Acuerdos adoptados:

SEGUNDO PUNTO: Se aprueba el número límite de plazas, en las asignaturas optativas en el grado en ciencias gastronómicas y gestión hotelera y en el grado en turismo.

TERCER PUNTO: Se aprueba la modificación de los porcentajes de participación académica de las distintas áreas, en las asignaturas de prácticas en empresas y trabajo fin de grado, en el grado en ciencias gastronómicas y gestión hotelera, de forma proporcional a participación de las distintas áreas en el título.

CUARTO PUNTO: Se aprueban los criterios específicos de baremación de plazas de ayudante doctor del área de turismo, propuestos por el Departamento de Economía Aplicada (Estructura Económica)

QUINTO PUNTO: Se aprueba la modificación del Reglamento de la asignatura trabajo fin de grado del título de graduado/a en turismo de la Facultad de Turismo

SEXTO PUNTO: Se aprueba proponer al Rector el nombramiento de David Cisneros Martínez como tutor de movilidad con las universidades polacas.

SÉPTIMO PUNTO: Se aprueba proponer al Rector el nombramiento de Marco Antonio Cruz Morato como coordinador de prácticas del grado en Turismo.

OCTAVO PUNTO: Se aprueban los horarios para el curso 2022-2023, con la petición de que las asignaturas del viernes que quieran pasar a otro día de la semana pasan al horario de tarde de lunes a jueves, pendiente de aprobación, se faculta al Vicedecano de Ordenación Académica.

NOVENO PUNTO: Se aprueba el informe de la Comisión Académica y de Calidad para la impartición de asignaturas en inglés. Hay un total de oferta de 6 asignaturas en inglés, incorporándose para este curso Derecho Mercantil de la empresa turística y Microeconomía y Macroeconomía del turismo.

DÉCIMO PUNTO: Se aprueban las pequeñas modificaciones realizadas en guías docentes, motivadas por la solicitud de la Vicerrectora Adjunta de Empleabilidad, con el objeto de reflejar que en dichas asignaturas actividades financiadas por la acción sectorial 731.

DUODÉCIMO PUNTO: Se aprueba el acta de esta sesión.